

# **Los costos de la inequidad: la situación desigual de las mujeres en los hogares urbanos.**

Ana Kukurutz y Daniela Ruiz.

Cita:

Ana Kukurutz y Daniela Ruiz (2013). *Los costos de la inequidad: la situación desigual de las mujeres en los hogares urbanos*. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/620>

X Jornadas de Sociología de la UBA  
20 años de pensar y repensar la sociología  
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI  
1 al 6 de Julio de 2013

Mesa 64: Género, división sexual del trabajo y equidad. Reconfiguraciones sociopolíticas y académico-científicas.

Los costos de la inequidad: La situación desigual de las mujeres en los hogares urbanos

Kukurutz, Ana. Facultad de Cs. Sociales, UBA. [anakukurutz@gmail.com](mailto:anakukurutz@gmail.com)

Ruiz, Daniela. Facultad de Cs. Sociales, UBA [dparuz@gmail.com](mailto:dparuz@gmail.com)

## Resumen

El análisis de las fuentes de ingresos de los hogares permite reflejar las diferentes situaciones laborales y estrategias de supervivencia de los miembros de los mismos. Centrándose principalmente en las mujeres de los aglomerados urbanos de Argentina, el presente trabajo intentará caracterizar su situación, teniendo en cuenta las diferencias de género y sociales sobre las que la percepción de ingresos repercute. La atención estará puesta en las fuentes de ingreso, ya que a partir del año 2010 los ingresos de las mujeres de los sectores más vulnerables de la población fueron en su mayor parte provenientes de fuentes no laborales, situación que había sido inédita previamente. Se tendrá en cuenta, así, la situación de estas mujeres en el mercado laboral y en tanto sujetos de derecho de políticas sociales de transferencia de ingresos. Para ello se recurrirá a procesamientos propios de la Encuesta Permanente de Hogares provista por INDEC.

## **Introducción**

Los comienzos de la década del '90 se caracterizaron, en el plano económico, por su estabilidad y crecimiento producto de las políticas aplicadas para frenar el deterioro de la década del '80. Sin embargo, las diferencias sociales que se habían profundizado durante la década anterior, sumadas a las consecuencias que la reestructuración del modelo económico y político tuvieron sobre el mercado del trabajo, dieron lugar a nuevos problemas sociales, siendo los rasgos más salientes el crecimiento de la informalidad y precariedad laboral así como una escalada del desempleo (Salvia y Tissera, 2000).

Esta situación generó una caída en el monto de ingresos en los hogares, frente a lo cual se impulsaron diferentes estrategias familiares. De esta manera, ante el desempleo del jefe de hogar –generalmente el principal proveedor económico-, la incorporación de nuevos trabajadores al mercado fue una de las características privilegiadas para hacer frente al deterioro de los ingresos del hogar y su consecuente impacto en la calidad de vida de sus miembros. Las mujeres fueron, en particular, quienes pasaron a ser las “trabajadoras adicionales” (Paz, 2001); situación que impactaría no sólo en las condiciones laborales de las mismas sino también en la distribución de roles y tareas al interior del hogar.

Este proceso se registró durante toda la década del '90, lo que impactó en la composición del mercado de trabajo. Las mujeres, entre 1990 y 2002, pasaron de representar un 37% del empleo asalariado total a un 42%, impulsando asimismo la tasa de actividad total. En efecto, la tasa de actividad de las mujeres creció en el período, mientras que las de los varones se mantuvo relativamente estable.

La tendencia se revierte a partir de 2003, cuando las tasas de actividad tanto de varones como de mujeres se mantuvieron casi inalteradas. En los primeros años de recuperación económica el empleo femenino mantuvo un ritmo ascendente.

Este incremento se tradujo en una mayor representación femenina en el empleo asalariado pero, hacia 2007, puede observarse una leve decadencia.

Teniendo esto en cuenta, en el presente trabajo nos interrogamos acerca de la situación laboral y familiar que experimentan las mujeres en los aglomerados urbanos de Argentina a partir de 2007. Prestaremos particular atención a sus ingresos, las fuentes de los mismos, la diferencia con las de los varones y las segmentaciones en los ingresos de las mujeres que se evidencian en los estratos de ingresos familiares antagónicos.

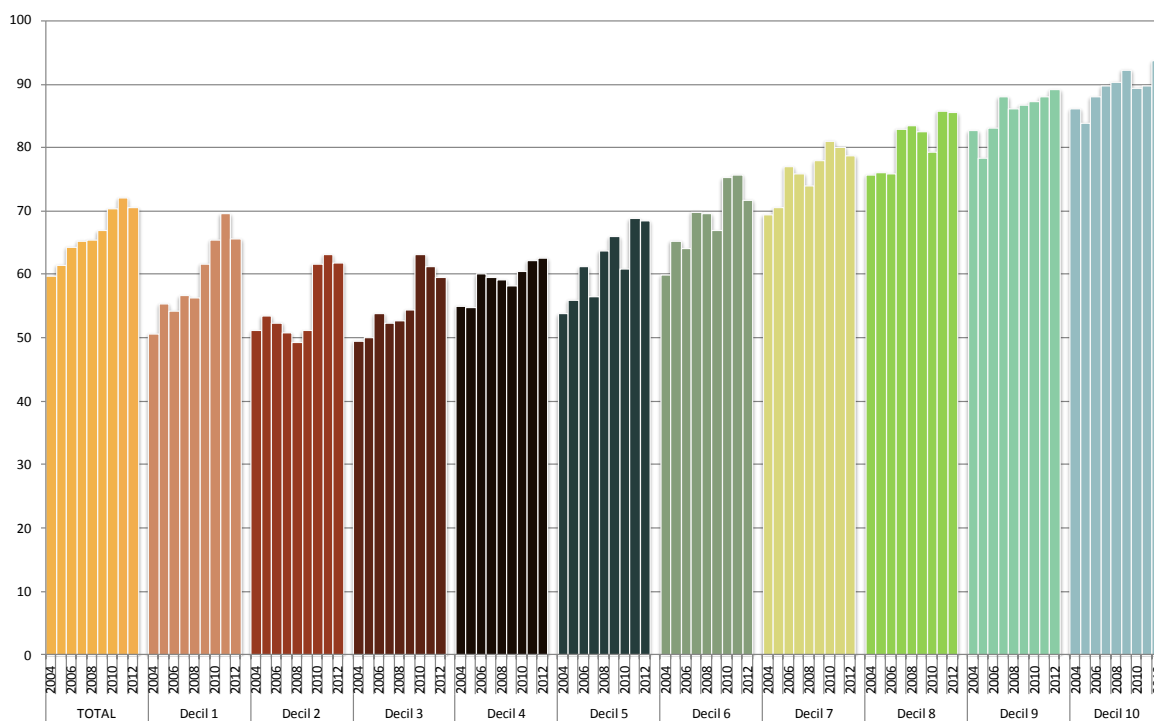
### **Fuentes de ingresos: situación laboral y estrategias de supervivencia**

La proveniencia de los ingresos familiares puede ser un indicador tanto de la capacidad de las familias para lograr su subsistencia y reproducción como de los esfuerzos del Estado por desarrollar políticas orientadas a establecer un contexto de igualdad de oportunidades y desarrollo de las capacidades de las personas (Arraigada, 2006). El origen de los ingresos de las mujeres –o la no percepción de los mismos-, dice un poco más. Puede permitirnos, por un lado, conocer algo acerca de la distribución de roles al interior del hogar y por otro acerca de la discriminación de género en el mercado laboral o la vinculación con políticas que favorecen u obstaculicen la participación laboral femenina.

Por ejemplo, el aumento del ingreso de las mujeres y su mayor participación en los ingresos de los hogares durante la década del '90 fue estimulado por el incremento de la tasa de desempleo de los jefes de hogar, lo que impulsó la salida de las cónyuges al mercado laboral para paliar el déficit de ingresos en el hogar. Los movimientos en las situaciones laborales de las mujeres implicaron un aumento en el porcentaje de mujeres perceptoras de ingresos, que pasan a ser de 35,9% en 1995 a 39,6% en 2003. En estos casos, la gran parte de sus ingresos provenían de fuentes laborales.

Continuando con esta tendencia, a partir de 2003 las mujeres perceptoras continuaron aumentando, llegando a superar el 70% hacia el segundo trimestre de 2011 (Gráfico 1). Este crecimiento se produjo en todos los deciles de ingresos per cápita familiar, aunque en mayor medida en los deciles más bajos. Esto implica que cada vez más mujeres mayores de 18 años contaban con ingresos propios, situación que, sobre todo para los sectores más vulnerables, no puede ser menos que remarcable en tanto el acceso a un ingreso (sin importar, en esta instancia, qué tan grande sea) permite a las mujeres poner en cuestionamiento su rol relegado y tradicional al interior de los hogares.

**GRAFICO 1. Mujeres mayores de 18 años con ingresos propios. Total y según decil de IPCF - 2dos trimestres<sup>1</sup> 2004 – 2012.**

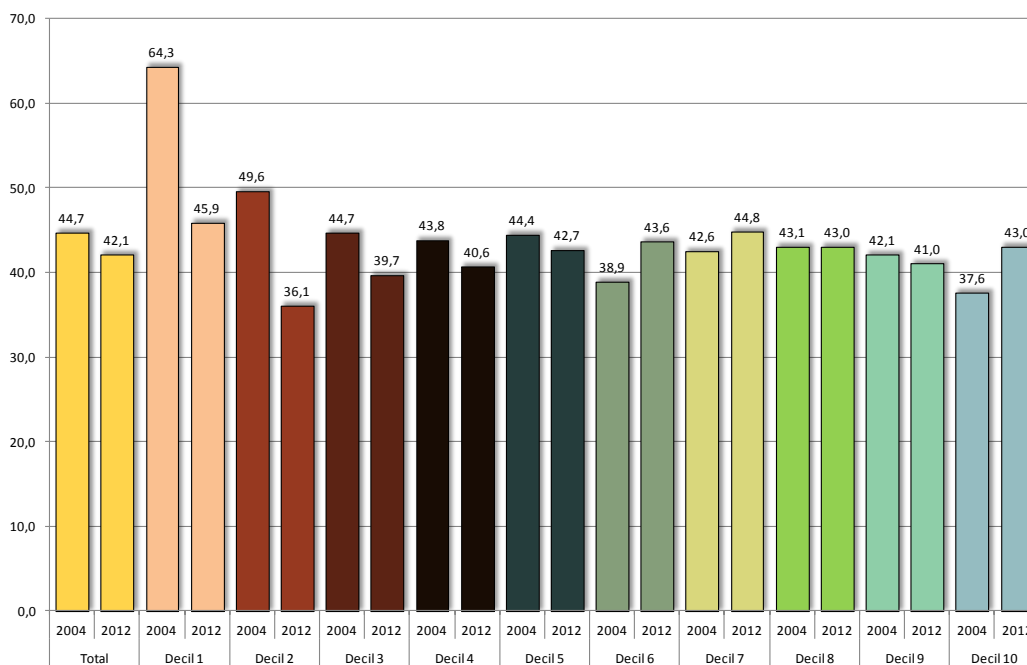


Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

<sup>1</sup> Con fines comparativos, para la realización de algunos de los gráficos optamos por los segundos trimestres medidos por la Encuesta Permanente de Hogares provista por el INDEC ya que el último dato que contamos al comienzo de la realización del presente trabajo era el 2do trimestre de 2012.

En consonancia, a partir de 2003 los ingresos de la población experimentan un continuo y persistente ascenso, tanto sean de varones como de mujeres. Sin embargo, la brecha de ingresos entre géneros se mantiene casi inalterada (Kukurutz y Ruiz, 2011). A consecuencia de esto, la participación de los ingresos femeninos al interior del hogar ha descendido, pasando de representar un 46,8% en 2003 a 42,1% en 2012; es decir, los varones siguen percibiendo ingresos mayores que las mujeres más allá de que los ingresos femeninos también se han incrementado. El mayor descenso de esta participación se observa en los deciles de más bajos ingresos: mientras que hacia el segundo trimestre de 2004 las mujeres del primer decil aportaban al hogar un 64,3% del total de ingresos, hacia el mismo trimestre de 2012 aportan menos de la mitad (Gráfico 2). El incremento de los ingresos de los hogares se relaciona, sobre todo, con la reactivación del mercado de trabajo y el constante crecimiento de los ingresos laborales, pero explica, por otro lado, una segmentación en la proporción de ingresos que reciben cada uno de los integrantes del hogar.

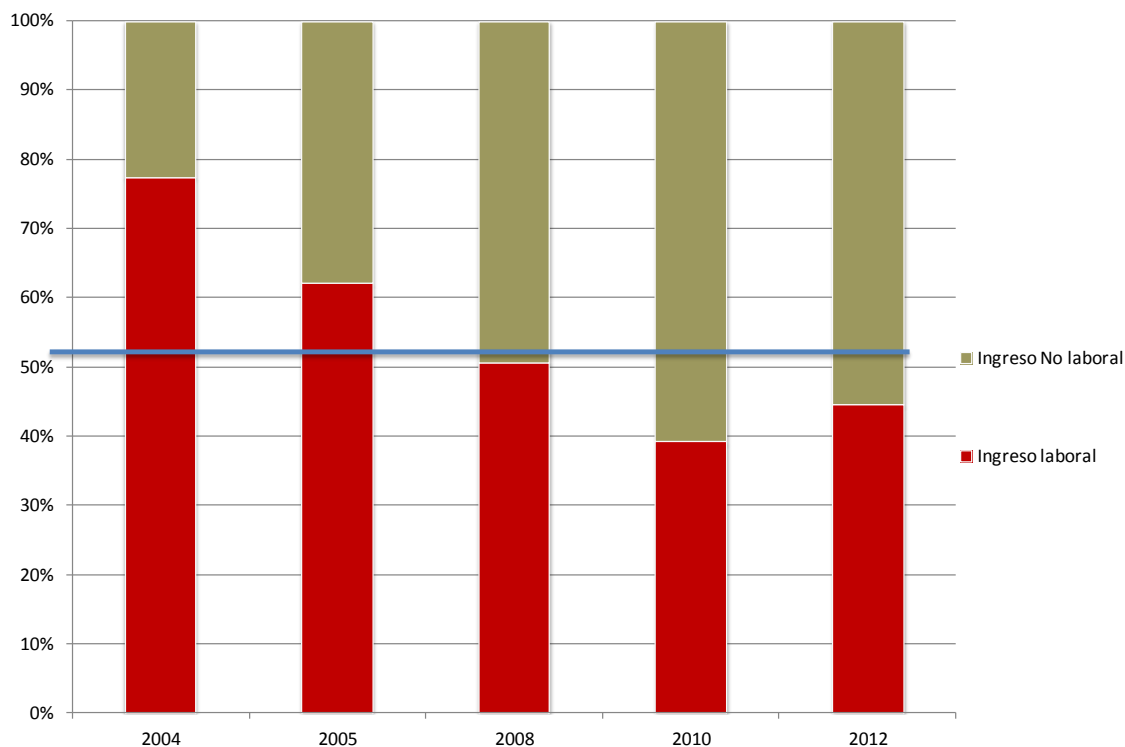
**Gráfico N°2: Proporción de ingresos femeninos en Hogares conyugales (en %) - 2dos trimestres 2004 – 2012.**



Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

Si bien los ingresos laborales femeninos aumentaron en similar o mayor proporción que los de los varones, las mujeres de los sectores menos favorecidos son quienes han, en un primer momento, relegado su participación en el mercado laboral (Gráfico 3). Una primera aproximación parecería indicar que este relegamiento dura poco, ya que la fuente de sus ingresos laborales y no laborales, como veremos en el siguiente apartado, se muestra oscilante en relación a la aparición y desarrollo de diferentes políticas sociales que las tienen a ellas como eje.

**Gráfico N°3: Ingresos laborales y no laborales de las mujeres en edad reproductiva del decil 1  
2dos trimestres 2004 – 2012.**



Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

## **Evolución de los ingresos no laborales femeninos: ¿feminización de la política social?**

De acuerdo a Astor Massetti (2011), pueden identificarse tres giros en relación a las políticas sociales: el primero, ocurrido hacia fines del 2001, se caracteriza por la masificación de la política pública asistencial; el segundo giro, registrado en el período 2003-2007, tomó estas políticas masivas (identificadas principalmente con el Plan Jefes y Jefas de Hogar Desocupados) y, haciéndose eco de las experiencias autogestionadas de las clases populares, las redirigió con vistas de potenciar la capacidad popular y generar una capacidad propia de supervivencia. El autor considera como último giro en su análisis el efectuado hacia 2007, cuando estos planes (como el denominado “Manos a la Obra”) entran en contradicción con el escenario de crecimiento económico. Frente a esta situación se inicia un proceso de transición de los beneficiarios hacia otros programas, con sus segmentaciones y restricciones específicas (por ejemplo, el Plan Familias). Dicho proceso será, hacia 2009, complementado por una reestructuración del potencial de la seguridad social como proceso redistributivo (como ser la Asignación Universal por Hijo, en adelante AUH) y otros instrumentos de política asistencial que permitirían potenciar el desarrollo de los procesos organizacionales de los agentes beneficiarios (el llamado “Argentina Trabaja”).

Desde fines de la década del '80 los especialistas en políticas sociales intentaron visibilizar la problemática de las mujeres y la pobreza, así como su rol en las mismas políticas. Mientras por un lado se llamó la atención sobre la problemática de la *feminización de la pobreza*, por el otro una serie de políticas sociales puestas en práctica ya a mediados de la década del '90 en América Latina se centró e hizo uso de las mujeres dentro del hogar sin alejarlas de su rol tradicional, incluso fomentándolo. De esta manera, las mujeres oficiaban de intermediarias entre los recursos del Estado y los principales beneficiarios de los mismos, generalmente los niños al interior de los hogares (Montaño y Milosavljevic, 2010; Molineus, 2007; Kukurutz y Ruiz, 2011).



En nuestro país, tradicionalmente, la política social ha estado centrada en el mercado laboral formal. Sin embargo existen otros programas orientados hacia la subsistencia de los hogares y apoyados fuertemente en el papel de las mujeres y la importancia de su rol como cuidadoras. Las condicionalidades propuestas en los programas de transferencia de ingresos dan cuenta del papel tradicional en que las mujeres son consideradas, al insistir en la escolarización y el cuidado de la salud de los menores del hogar, es decir, en las tareas reproductivas. Este es el caso del Programa Familias por la Inclusión Social (implementado en el año 2006) y la ya mencionada AUH (en el 2009)<sup>2</sup>. Este tipo de políticas sociales tienen la capacidad de “favorecer u obstaculizar distintas conductas de las personas, entre ellas, la participación de la mujer en el mercado laboral o bien su permanencia en el hogar, y pueden modificar profundamente la combinación entre el trabajo productivo y el trabajo de cuidado” (Pautassi, 2009: 2).

Si bien la AUH adopta como criterio una marcada delimitación demográfica y se centra en los niños (Mazzola, 2012), son las mujeres de los hogares quienes deben afrontar el peso de las condicionalidades a cumplir, ya que son también las receptoras del monto monetario, y la misma normativa establece que, frente a una tenencia compartida de los menores, será la madre quien tendrá prioridad sobre el padre para la percepción del ingreso. De esta manera, hacia diciembre de 2011, el 94,4% del total de titulares de AUH eran mujeres, concentradas mayoritariamente en la franja etaria 30-34 años (ANSES, 2012).

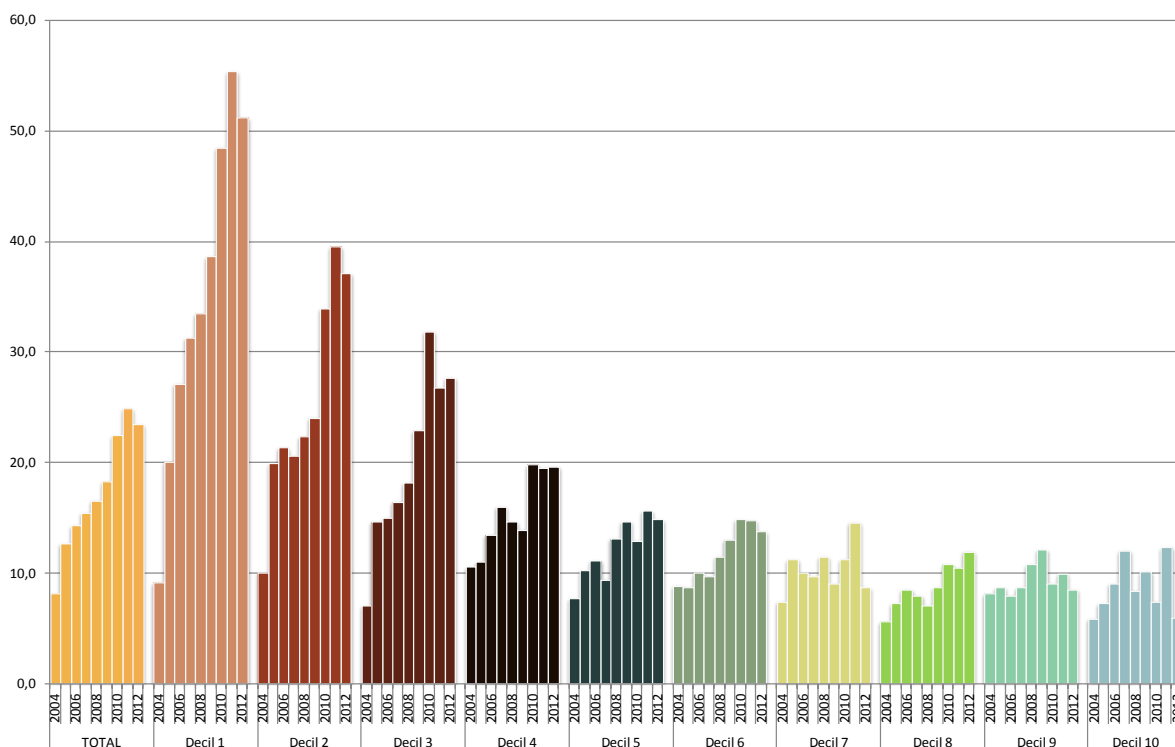
Al observar la evolución de los ingresos no laborales en las mujeres en edad reproductiva (20-45 años) podemos observar cómo, entre el segundo trimestre de 2004 y el mismo período de 2012, los mismos ascienden del 8,1% al 23,5%. Este ascenso no se dio por igual al considerar los diversos deciles de ingresos per cápita familiar, sino que fue principalmente movilizado por aquellas mujeres

---

<sup>2</sup> En ambos casos se trata de una suma monetaria fija, de carácter mensual, orientada a hogares con menores en situación de vulnerabilidad social, que explicita como condicionalidad la asistencia escolar de los niños y el cuidado periódico de su salud, generalmente fomentando a los servicios públicos. La AUH, al mismo tiempo, se centra en aquellos hogares que, además de cumplir con estas restricciones, pertenezcan al mercado laboral informal. Progresivamente, las beneficiarias del Programa Familias por la Inclusión Social que cumplieran las condiciones fueron traspasadas a la AUH.

pertencientes a los hogares con más bajos ingresos (Gráfico 4). Así, si se observan los dos primeros deciles, puede verse que en todo el período considerado la proporción de ingresos no laborales de estas mujeres resulta notoriamente superior al del resto. En el caso específico de las mujeres pertenecientes al primer decil, a partir del segundo trimestre del año 2011, más de la mitad de los ingresos provenía de fuente no laboral. Hacia el segundo trimestre de 2012, sin embargo, puede observarse una leve merma.

**Gráfico 4: Ingresos no laborales de las mujeres en edad reproductiva, por deciles de IPCF. 2dos trimestres 2004-2012.**



Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

Esta situación entra en directa relación con la implementación de la AUH y su concentración en los sectores de más bajos ingresos de la población, acompañada en menor proporción con las Pensión No Contributiva provista para

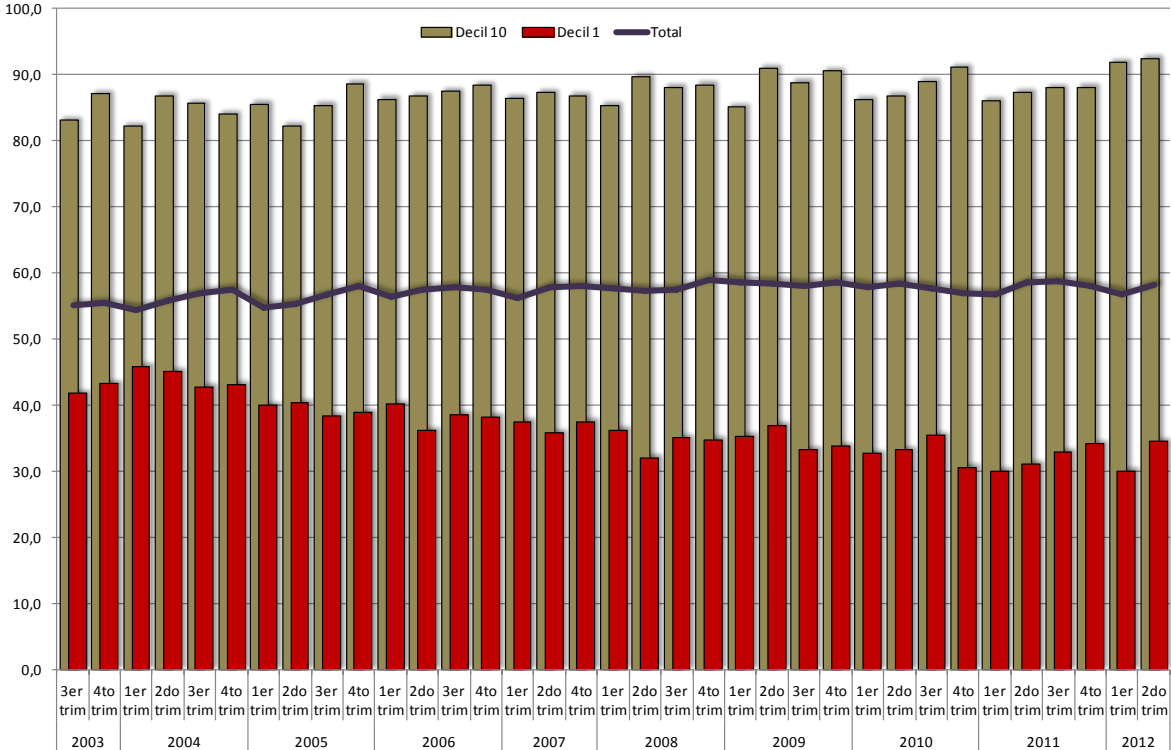
madres de 7 o más hijos<sup>3</sup>. Estos programas, como ya se ha dicho, se centran en la capacidad reproductiva de las mujeres del hogar, cargando aún más las responsabilidades del cuidado de los menores en el hogar. Debe recordarse que estos programas “no contemplan el tema del cuidado de los hijos más desprotegidos, lo que no facilita la incorporación de estas madres al trabajo formal o de calidad. Uno de los principales problemas que enfrentan las madres en situación de pobreza para conseguir trabajos estables y decentes, además de su escasa preparación educativa, es el cuidado de los hijos, situación que las madres de clase media solucionan fácilmente” (Cogliandro, 2012:5), o al menos de manera relativamente más simple ya que cuentan con los medios para contratar servicio de cuidado.

Esta situación puede observarse cuando analizamos el porcentaje de mujeres entre 20 y 45 años que trabajan: durante todo el período observado, las mujeres del decil 10 se encontraron ocupadas en una mayor proporción que las del decil 1, las cuales a su vez se encuentran por debajo del total de las mujeres del mismo tramo etario que trabajan. La brecha entre ellas, al mismo tiempo, se ha acrecentado: mientras hacia el tercer trimestre del 2003 un 42% de las mujeres del primer decil se encontraban ocupadas y un 80% de las del opuesto también lo estaban, hacia el segundo trimestre del 2012 podemos observar que aquellas que se encuentran al tope de los ingresos acrecentaron su ocupación en un 11%, pasando a representar un 92%, mientras que las ocupadas que forman parte de los hogares con menores ingresos descendieron un 17,5%, hasta alcanzar el 34,5% del total de sus pares. Esto contrasta con el total de las mujeres en edad reproductiva ocupadas, que se mantuvieron relativamente estables durante todo el período (Gráfico 5).

---

<sup>3</sup> Ya que en el presente trabajo nos concentramos en una población que se encuentra en edad activa, la proporción de ingresos no laborales provenientes de jubilación o pensión contributiva no resulta relevante para el análisis.

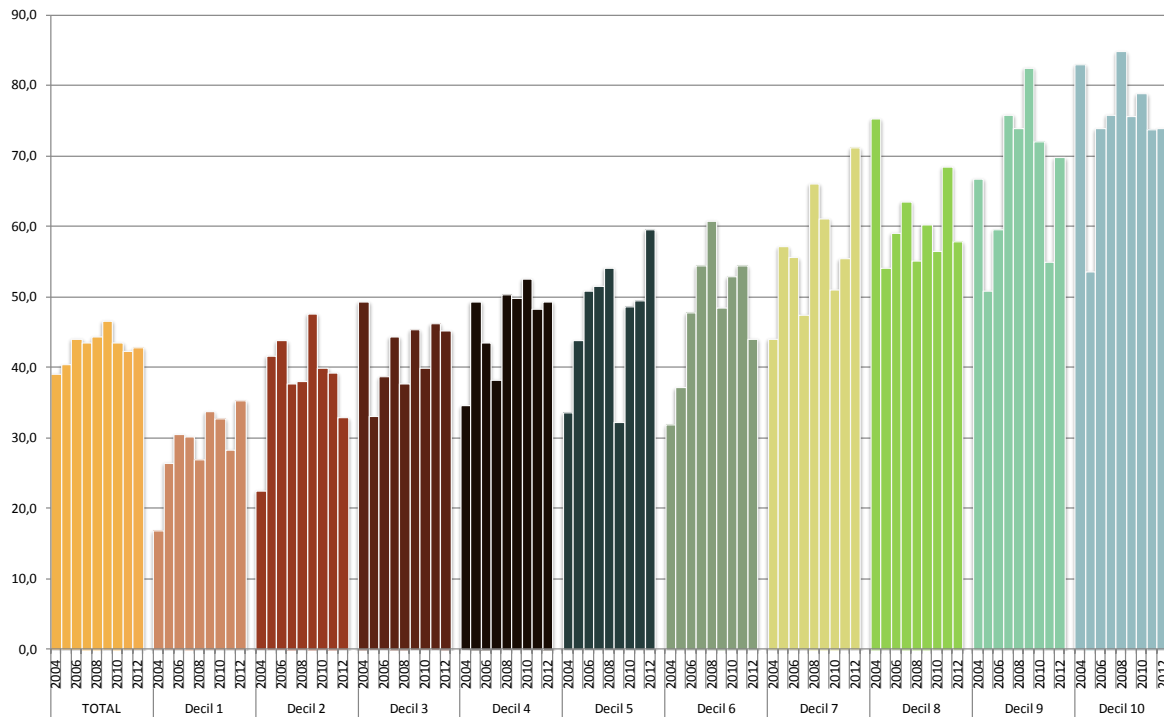
**Gráfico 5: Mujeres entre 20 y 45 años ocupadas, Total y Deciles 1 y 10. 3er trimestre 2003 – 2do trimestre 2012.**



Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

En contraste con esta situación, y más allá de ella, cuando analizamos la proporción de mujeres que, siendo receptoras de ingresos no laborales, se encuentran ocupadas, podemos observar que, tanto en el primer como en el segundo decil de ingresos se registra un aumento, siendo en el primer decil de más del doble (Gráfico 6). Esta situación nos podría estar hablando de la necesidad de tener que complementar los ingresos, que aún con subsidios continúan siendo bajos para solventar los gastos de los hogares.

**Gráfico 6: Mujeres entre 20 y 45 años ocupadas que perciben ingresos no laborales, por decil. 2dos trimestres 2004 – 2012**



Fuente: Elaboración propia en base a EPH - INDEC

**Discriminación de las fuentes y segregación de los ingresos. Conclusiones.**

Discriminación y segregación son términos utilizados por la teoría económica para explicar fenómenos relacionados con el mercado laboral (Esquivel, 2007); en particular se utiliza para analizar los diferenciales en relación a la selección y determinación de los salarios en base a los puestos de trabajo y la situación más desventajosa en que las mujeres son relegadas en relación con los varones. De esta manera, se considera que “la segregación es uno de los factores más fuertes de exclusión de las mujeres de puestos de trabajo, ya que restringe las opciones ocupacionales de las mujeres, a las ocupaciones consideradas como

culturalmente aptas, y las conduce a profesiones desvalorizadas socialmente” (Aguirre y Batthyány, 2001: 172).

Para abordar el tema que nos ocupa, nos tomamos el atrevimiento de reutilizar tal definición para comparar la situación de las mujeres de sectores más vulnerables con las mujeres de otros sectores mejor posicionados en el tejido social: así, la discriminación estaría vinculada tanto con factores individuales como sociales y familiares de generar ingresos propios, que explicarían la procedencia general de los mismos. A su vez, las fuentes, como es evidente, explicarían la segregación de los ingresos. Las mujeres de los estratos más bajos no sólo sufren la discriminación y segregación con respecto a su género, sino que también lo hacen en relación a su posición social: mientras por un lado los programas de transferencia de ingresos les permite hacer frente a la situación económica desfavorable en la que se encuentran, la carga excesiva en tareas domésticas y de cuidado restringe muchas veces sus posibilidades para, de manera autónoma, salir a un mercado laboral que ya es lo suficientemente hostil ante su situación, siendo de esta manera segregadas a percibir en gran parte ingresos no laborales. Estos programas no tienen en cuenta directamente sus necesidades en tanto son utilizadas como herramientas de vehiculización de los servicios estatales y los recursos. Restaría preguntarse acerca de los requerimientos y potencialidades de estas mujeres en tanto ciudadanas de derecho y no simplemente como una herramienta de apoyo en la cual la decisión de trabajar o no se restringe a una mera necesidad.

## Bibliografía

Aguirre, R. y Batthyány, K. (Coord.) *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur*. Montevideo, OIT/CINTERFOR, 2001.

ANSES (2012) *La Asignación Universal por Hijo para Protección Social en perspectiva. La política pública como restauradora de derechos*, Buenos Aires: Observatorio de la Seguridad Social, ANSES.

Arraigada, I. (2006) *Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia*. Santiago de Chile: CEPAL (Serie Políticas Sociales N° 119)

Cogliandro, G. (2012) “Las madres y los programas de transferencias de ingresos en los últimos cinco años: Avances y limitaciones”, en *Newsletter del observatorio n°60*, Observatorio de la Maternidad, 1 de noviembre de 2012 [Disponible en <http://tinyurl.com/bmxo9q3>. Citado 04/05/2013]

Esquivel, V. (2007) “Género y diferenciales de salarios en la Argentina”, en Novick, M. y Palomino, H. (Coord.), *Estructura productiva y empleo. Un enfoque transversal*, Buenos Aires: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Kukurutz, A. y Ruiz, D. (2011) “Evolución de los ingresos femeninos. Impacto y consecuencias de la Asignación Universal por Hijo”, en ASET, *Pensar un mejor trabajo. Acuerdos, controversias y propuestas*. 10º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 3-5 de agosto de 2011.

Masseti, A. (2011) “Las tres transformaciones de la política pública asistencial y su relación con las organizaciones sociopolíticas (2003-2009)”, en *Entramados y perspectivas*, Vol.1. N°1, Enero-Junio, 9-36.

Mazzola, R. (2012) *Nuevo paradigma. La Asignación Universal por Hijo en la Argentina*, Buenos Aires: Prometeo.

Molineus, M. (2007) *Change and Continuity in Social Protection in Latin America. Mothers at the Service of the State?*, ONU – Programa Género y Desarrollo, Documento 1. [Disponible en <http://tinyurl.com/cos3tkr>, Citado 16/04/13]

Montaño, S. y Milosavljevic, V. (2010) *La crisis económica y financiera. Su impacto sobre la pobreza, el trabajo y el tiempo de las mujeres*. Santiago de Chile: CEPAL (Serie Mujer y desarrollo N°98)

Paz, J. (2001) “El efecto del trabajador adicional. Evidencias para la Argentina”, *CEMA Working Papers: Serie Documentos de Trabajo*, Universidad del CEMA. [Disponible en <http://tinyurl.com/c2z75zh>, Citado 10/04/13]

Pautassi, L. (2009) “Programas de transferencias condicionadas de ingresos. ¿Quién pensó en el cuidado? La experiencia en Argentina”, en CEPAL, *Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico, la legislación y las políticas*, Seminario Regional, Santiago de Chile, 29 y 30 de octubre de 2009.

Salvia, A. y Tissera, S. (2000) “Heterogeneidad y precarización de los hogares asalariados en Argentina durante la década del ‘90”, en Lindenboim, J. (Compilador), *Cuaderno del CEPED N°4: Crisis y metamorfosis del mercado de trabajo. Parte 1: Reflexiones y diagnóstico*. Buenos Aires: FCE-UBA [Disponible en <http://tinyurl.com/cp52aoy>, Citado 19/04/13]